



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA
COMPETITIVA PARA LA FORMACIÓN EN METODOLOGÍA BIM APLICADA A LA
CONTRATACIÓN PÚBLICA EN 2023**

Resolución del Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda urbana de 26 de julio de 2023

1.- SOLICITUD

Nombre del Colegio profesional o Consejo General de colegio Profesional constituido conforme a la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales:

C.I.F.

Domicilio:

Teléfono

Correo electrónico

Localidad, Provincia y C.P.

Datos del representante legal o apoderado

Nombre y apellidos

N.I.F.

Cargo

Teléfono

Correo electrónico

SOLICITA

La admisión de esta solicitud de subvención para la formación en metodología BIM aplicada a la contratación pública.

CUANTÍA SOLICITADA:

IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO FORMATIVO:

IMPORTE COFINANCIADO Y PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN:

Datos bancarios para el abono de la ayuda

Titular de la cuenta (debe ser la entidad solicitante)

Nombre del Banco

Domicilio de la oficina bancaria y país

Cuenta Código IBAN

El representante de la entidad declara que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y no se opone a la comprobación de sus datos de identidad personal mediante un Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

FIRMADO:



2.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña, en condición de de la entidad con NIF, con domicilio en , calle/plaza número , piso código postal Número de teléfono: E-mail:

Al objeto de obtener la condición de beneficiario de la subvención para la realización de proyectos de acciones formativas presenciales y no presenciales, con el fin de facilitar la adquisición de conocimientos prácticos sobre el uso de la metodología BIM (Building Information Modeling) en la contratación pública, y dirigidos al mayor número posible de profesionales en todo el territorio nacional, en sectores económicos afectados por la implantación paulatina de requisitos BIM en las licitaciones públicas, y conforme al artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, bajo su responsabilidad,

DECLARA que la entidad a la que representa:

1. No está incurso en ninguna de las situaciones y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 18 de noviembre.
2. Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, conforme a lo previsto en los artículos 18,19 y 22 del Real Decreto 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones,
3. Se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones conforme a lo previsto en el artículo 21 del Real Decreto 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones,

Y para que conste, a los efectos oportunos, suscribo la presente declaración.
..... a de de 2022

FIRMADO:



3.- PROYECTO FORMATIVO

A) Diagnóstico de necesidades de formación del colectivo profesional al que se dirige

(Máximo 500 palabras, formato Arial 10)

B) Descripción de las materias que se imparten para cada actividad formativa (si hubiera varias)

Duración de la actividad de formación

Porcentaje de actividad online y de materias con ejercicios prácticos

actividades formativas (se describirán por orden numérico si hubiera varias)

Actividad 1	Duración horas/alumno (Mínimo horas/alumno)	8	Porcentaje de horas de formación online (Mínimo 40% del total)	Porcentaje de horas ejercicios prácticos
Título				
Descripción de las materias que se imparten (Máximo 500 palabras formato Arial 10)				
Actividad 2	Duración horas/alumno (Mínimo horas/alumno)	8	Porcentaje de horas de formación online (Mínimo 40% del total)	Porcentaje de horas ejercicios prácticos
Título				
Descripción de las materias que se imparten (Máximo 500 palabras formato Arial 10)				
FIRMADO:				



4.- DESCRIPCIÓN DEL PROFESORADO

Nombre del profesor	TITULACIÓN	EXPERIENCIA COMO FORMADOR BIM	EXPERIENCIA COMO RESPONSABLE BIM EN PROYECTOS CONSTRUCTIVOS		
			Proyecto	Periodo por proyecto	Empresa
		- - - -	- - - -		
FIRMADO:					



5.- PRESUPUESTO

DESGLOSE DE PARTIDAS DE GASTO	DESGLOSE DE INGRESOS
-	Subvención solicitada:
-	Cofinanciación: (al menos 20% del total de gastos)
-	
-	
TOTAL GASTOS:	TOTAL INGRESOS:

Declara que la cofinanciación supera el 20% de los gastos totales del proyecto formativo.

FIRMADO:



Declaración sobre protección de datos

ACEPTO que de acuerdo con el artículo 28. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Subsecretaría del Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda urbana consultará los datos consignados en esta solicitud y recabará aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

En caso de oponerse a estas consultas deberá aportar, junto a esta solicitud, toda la documentación que se detalla en las instrucciones.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y agenda urbana mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD).

Información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la gestión de las subvenciones para la realización de proyecto de formación en la metodología de modelado de la información para la construcción (metodología BIM) aplicada a la contratación y licitación de obras públicas.

1. Responsable del tratamiento: Dirección General de Organización e Inspección. Subdirección General de Administración y Gestión financiera. Delegado de protección de Datos: dpd.dgoi@mitma.es

2. Finalidad del tratamiento: los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de subvenciones destinadas a cofinanciar la formación en la metodología de modelado de la información para la construcción (metodología BIM) aplicada a la contratación y licitación de obras públicas.

3. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos en virtud de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

4. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.

5. Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá solicitar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana. a través de su sede electrónica https://sede.mitma.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/ el acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)